



ACUERDO

El Tribunal del proceso de selección de dos plazas de Arquitectos, convocado mediante Resolución de fecha 24 de septiembre de 2021, ha acordado: en reunión celebrada el día 7 de julio de 2022:

Primero.- Otorgar a los aspirantes que realizaron el segundo ejercicio de la fase de oposición las siguientes calificaciones definitivas, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones sin que se hayan presentado:

JUAN FERNANDO RETORTILLO GARCIA	6,4
AURORA ROMERO GONZALEZ	5
IDOIA MURIEL MARTIN	7
MARIA CONCEPCION ISARRIA MARCOS	7,3

Segundo.- Publicar las valoraciones provisionales de la fase de concurso que a continuación se indican:

	SERVICIOS			TOTAL
	TITULACION	PRESTADOS	FORMACION	
ISARRIA MARCOS, MARIA CONCEPCION	0	7	2,5	9,5
MURIEL MARTIN, IDOIA	0	0	2,5	2,5
RETORTILLO GARCIA, JUAN FERNANDO	0	7	2,5	9,5
ROMERO GONZALEZ, AURORA	0	0	2,5	2,5

Anunciar que los aspirantes disponen del plazo de diez días hábiles para la presentación de reclamaciones a estas valoraciones del concurso de méritos, que una vez transcurridos sin que se hayan presentado, serán elevadas a definitivas de forma automática.

En Cáceres, a la fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Miguel Delgado Maestre

